

Fecha de la resolución: Toledo a 17 de septiembre de 2015

Referencia: ÁREA DE TRANSPARENCIA, HACIENDA Y BUEN

GOBIERNO / Intervención

Asunto: Orden del Día Comisión informativa de TRANSPARENCIA,

HACIENDA Y BUEN GOBIERNO y convocatoria para el día

21/09/2015, a las 09:00 horas

- A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ÁREA DE TRANSPARENCIA, HACIENDA Y BUEN GOBIERNO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

**DECRETO NÚM. 857/2015** 

En virtud de las atribuciones que me confiere la letra c), del Artículo 34, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo en convocar a la COMISIÓN INFORMATIVA *DE TRANSPARENCIA, HACIENDA Y BUEN GOBIERNO*, de esta Excma. Diputación Provincial de Toledo, para celebrar de **sesión Ordinaria** en Primera convocatoria, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial, **el próximo lunes día 21 de septiembre de 2015 y hora de las 09:00**, con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN EXPEDIENTE NÚM. 45/2015 DE MODIFICACIÓN, POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO, DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL PARA EL AÑO 2015.
- 2.- DAR CUENTA INFORME INTERVENCIÓN GENERAL RELATIVO A ""ACTUALIZACIÓN EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DE LA REGLA DE GASTO Y DEL LÍMITE DE DEUDA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL (DPTOL, OAPGT Y APET) Y DEL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE TOLEDO (CPEIS), CORRESPONDIENTE AL 2º TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015.""
  - 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Ángel-Antonio Luengo Raboso

**DOY FE:** La resolución que antecede ha sido decretada por el Sr. Presidente de la comisión, procediéndose a su notificación.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN.

Fdo.: Eduardo Martín Alonso